

FDS - 03: FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD – LDPE

De conformidad con las disposiciones del Reglamento (CE) núm. 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), modificado y enmendado por el Reglamento (UE) núm. 453/2010 y el Reglamento (CE) núm. 830/2015

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1. 1. Identificador del producto **LDPE**

Número CAS	9002-88-4
Núm. inscripción ECHA:	NA
Otros medios de identificación	Polietileno de baja densidad, PIP
Fórmula química	(-C ₂ H ₄ -) _n

1.2. Usos pertinentes relevantes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados Envases; láminas para envases obtenidas por extrusión: B22/025; B20/03; B21/05; B22/07; B20/2; B21/2; B20/3; B21/3;RGH 035-UV

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Productor/Importador /Proveedor: **ROMPETROL RAFINARE SA**
DIRECCIÓN: B-dul Navodari, Nr. 215, Pavilion Administrativ, 905700 Navodari, Jud. Constanta
Teléfono: + (40) 241 507 090
Fax : + (40) 241 506 918

1.4 . Número de teléfono de emergencia: + (40)-241-507 090(entre las 08:00-16:00)
+ (40)-241-506 040(entre las 16:00-08:00)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla El polietileno de baja densidad no es una sustancia clasificada de conformidad con las disposiciones del Reglamento 1272/2008 (CLP).

2.2. Elementos de la etiqueta NA

2.3. Otros peligros Limitado a usuarios profesionales. Se debe manipular y almacenar evitando el contacto con fuego abierto u otras fuentes de ignición. Material combustible, que se enciende con dificultad, durante la combustión puede formar productos tóxicos e irritantes.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Núm. ref.	Nombre de los componentes y concentración/dominio de concentración		Datos de identificación				Clasificación		
	Nombre o naturaleza química	Concentración/dominio de concentración (%m/m)	Número de inscripción	Número CAS	Número EC	Número Índice	Letras de los símbolos de peligro	Frases R	Frases H
1	LDPE	>99	-	9002-88-4	-	-	-	-	-
2	Antioxidante	<0.1	-	2082-79-3	218-216-0	-	-	-	-
3	Agente de deslizamiento	<0.1	-	112-84-5	204-009-2	-	-	-	-
4	UV	<0.3	-	70625-18-9 1843-05-6	615-131-4 217-421-2	-	-	-	-

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

No son necesarias medidas especiales – El polietileno de baja densidad no es clasificado como producto tóxico, dañoso, irritante o corrosivo.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Por inhalación: Si aparecen síntomas típicos de intoxicación con humo, debe transportar a la víctima al aire fresco. Se solicita ayuda médica si los síntomas persisten.

Por contacto con la piel: Polímero fundido – si el material fundido entra en contacto con la piel, la zona afectada se introduce en agua fría o bajo chorro de agua; no se utiliza hielo. Se cubre con gasa o tela de algodón limpia. No traten de alejar el material de la piel, porque pueden ocurrir heridas graves del tejido. Se solicita ayuda médica.

Por contacto con los ojos: En estado sólido – el producto es inerte. Se sacan las partículas. Se lava con agua durante unos minutos. Si la irritación persiste, se solicita ayuda médica. En estado fundido – el contacto con los ojos produce heridas. En este caso, se lavan los ojos con cantidades abundantes de agua, durante por lo menos 15 minutos y se solicita atención médica inmediatamente.

Por ingestión: En caso de accidentes, no se induce el vómito. Se solicita ayuda médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ojos: El producto puede contener partículas pequeñas que debido a la acción mecánica, pueden determinar su irritación. Las emisiones gaseosas producidas durante la combustión pueden producir la irritación/el enrojecimiento de ojos.

Piel: El producto puede contener partículas pequeñas que pueden determinar la irritación mecánica. El contacto con el polímero fundido produce quemaduras térmicas.

Por ingestión: El producto presenta toxicidad mínima. No se anticipan riesgos en caso de ingestión accidental de cantidades pequeñas.

Por inhalación: El producto no es volátil a temperatura ambiente. Las emisiones gaseosas producidas en caso de combustión o durante el procesamiento pueden provocar la irritación de la nariz y de las vías respiratorias.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de duda o si los síntomas persisten tiene que acudir al médico (véanse abajo).

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

El polietileno de baja densidad es una sustancia combustible, que bajo condiciones normales de almacenamiento no presenta el riesgo de ignición. No se inflama con facilidad pero en contacto con la llama se ablanda, fluye, se inflama y se quema hasta agotamiento (según el caso, se puede aditivar con agente de ignición). Como láminas, se inflama con facilidad. La electricidad estática acumulada durante la manipulación /el almacenamiento puede constituir la fuente de ignición en caso de existencia de una concentración alta de polvo. Para eliminar este riesgo se recomienda utilizar los equipos conectados a tierra.

Recomendaciones generales: Se aleja al personal de la zona. Se aísla la zona incendiada y se prohíbe el acceso de personas inútiles.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción correspondientes:

Fuego pequeño: agua, extintor con polvo, bióxido de carbón.
Fuego grande: cantidades grandes de agua pulverizada.

Medios de extinción no correspondientes:

Chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante la combustión se elimina óxido y bióxido de carbón, otros compuestos orgánicos de oxidación /descomposición; en caso de combustiones incompletas se elimina humo denso y negro.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de intervención – equipo completo de intervención, aparato aislante de protección de la respiración. Si éstos no son disponibles, la extinción del incendio se realiza desde una distancia segura o de un lugar protegido.

La zona se enfría con cortina de agua, para localizar el incendio. La extinción del incendio se realiza desde una distancia segura o de un lugar protegido. Para evitar una nueva ignición, el producto se inunda con agua.

Las aguas utilizadas para extinguir los incendios contaminados con producto se deben dirigir hacia el alcantarillado / estaciones depuradoras, para no verterse en los cursos de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Se evacuará a todas las personas que no participan en la acción de descontaminación de la zona. Se restringe el acceso en la zona. Se concede atención a los granos vertidos porque presentan peligro de deslizamiento y caída. Se aleja de la zona cualquier fuente de combustión.

6.1.1. Para el personal no implicado en situaciones de emergencia

El producto fundido presenta riesgo de quemaduras térmicas al contacto con la piel e inhalación de vapores /humo que puede producir la irritación de las vías respiratorias.

Se evitará el contacto de la piel y de los ojos con polímero fundido.

Equipo mínimo de protección recomendado para la intervención en caso de eliminación: ropa de protección, máscara de protección, guantes de protección.

6.1.2. Para el personal que interviene en situaciones de emergencia

El equipo mínimo de protección para el personal que interviene si ocurre una situación de emergencia (incendio) se menciona bajo la sección 5.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Se evita que el material eliminado se vierta en el sistema de alcantarillado. Si esta cosa ocurre accidentalmente, se avisa a las autoridades competentes.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

El material vertido (en estado sólido) es madurado y colectado en envases adecuados etiquetados de modo correspondiente. Según el caso, el producto es reciclado /valuado/eliminado (véanse la sección 13).

Fundido – se extinguen /sacan todas las fuentes de ignición. Se ventila la zona. Se espera la solidificación del material y se carga en recipientes correspondientes, para utilización o eliminación.

6.4. Referencias a otras secciones

Véanse las secciones 5 y 13

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Durante la manipulación y el procesamiento, el polímero se puede cargar electro-estáticamente. Se utilizan equipos conectados a tierra. Para una manipulación segura del producto se guarda la limpieza y el orden en la zona.

En cuanto más posible se asegurará una buena ventilación de la zona de trabajo y se evitará la generación de polvo y llamas.

Si aparecen pérdidas accidentales, se cumple con las disposiciones del párrafo 6.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

El polietileno de baja densidad se almacena de modo que se impida la exposición directa al sol, lejos de fuentes de calor o de inflamación, materiales combustibles o sustancias incompatibles.

El lugar de almacenamiento debe ser seco, limpio y la temperatura ambiente no debe exceder 50°C. Las condiciones no favorables de almacenamiento pueden resultar en la aparición de un olor poco parafínico del polímero. Se evitará la acumulación de polvos, por limpieza frecuente y construcción correspondiente de los depósitos.

Si el almacenamiento se realiza en espacios cerrados, se recomienda la utilización de la ventilación local (natural y / o mecánica) de evacuación.

En las zonas de almacenamiento y manipulación no se permite fumar o trabajar con fuego no controlado.

7.3. Usos específicos finales

El producto se utiliza en la industria de procesamiento de masas plásticas, para fabricar láminas para agricultura y envases.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN /PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite admitidos para la exposición profesional: NA
Valores límite biológicos: NA
Procedimientos de monitoreo recomendados: NA
Valores DNEL y PNEC: NA

8.2. Controles de la exposición

Medidas de gestión de los riesgos para la salud: Este producto es procesado en estado fundido. Para el control de los riesgos en uso, es necesario llevar equipo de protección. En la zona de trabajo se disponen estaciones para lavar los ojos, para casos de emergencia.

8.2.1. Controles técnicos

Consulta médica periódica de los trabajadores.

correspondientes

Aseguramiento de sistemas de ventilación natural o artificial de los espacios en que se manipula /almacena /procesa el polietileno de baja densidad.

Asegurar las fuentes de agua en vecindad de los lugares de trabajo con polímero fundido /a temperaturas altas.

En las zonas de trabajo no se permite el consumo de alimentos. La ropa de exterior se guarda en lugar separado del equipo de trabajo y protección.

8.2.2. Medidas de protección individual, como es el equipo de protección individual

Protección de ojos y manos: Las gafas de protección para manipulación a temperatura ambiente. Para el contacto posible con el producto fundido, guantes resistentes térmicamente, equipo de protección de los brazos y gafas /pantalla de protección.

Protección de la piel y del cuerpo: Si el polímero se procesa /manipula a temperaturas altas o en estado fundido, se lleva equipo de protección correspondiente, para prevenir el contacto.

Protección respiratoria: En la mayoría de los casos, no son necesarias medidas especiales. Si el polímero se calienta, se aseguran sistemas de ventilación general y local.

8.2.3. Control de la exposición del medio

En las zonas de trabajo no se permite el consumo de alimentos y bebidas y se prohíbe fumar. La ropa de exterior se guarda en lugar separado del equipo de trabajo y protección.

Informaciones concernientes a la protección del medio: No es biodegradable – se anticipa que se encuentra en el suelo y en el medio acuático flota.

Medidas de gestión de los riesgos para el medio: El producto no se vierte al medio ambiente.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información de propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: granos, tortas

Color: blanco

Olor: sin olor

Temperatura de fundición: 120-210 °C

Temperatura de ignición : >340°C

Densidad : 0.94 - 0.97 g/cm³

Soluble (más de 120°C) en : xileno, decalina, benceno, cloroformo

Solubilidad en agua: insoluble

9.2. Información adicional

Datos sobre otras características no son disponibles/aplicables

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad:

El polietileno de baja densidad, granos y tortas, es estable bajo condiciones normales.

10.2. Estabilidad química

Producto estable bajo condiciones normales de temperatura y presión. No es un producto corrosivo.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Bajo condiciones normales no reacciona químicamente y no polimeriza accidentalmente.

10.4. Condiciones que deben evitarse

La exposición a temperaturas excesivas (>300°C), llamas o fuego abierto, material que causa la ignición y la carga electrostática.

10.5. Materiales incompatibles

Sustancias disolventes: Decalina, xileno, benceno, cloroformo a temperaturas más de 120°C.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de combustión, óxido y bióxido de carbón, vapores de compuestos orgánicos de oxidación, humo.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

El polietileno de baja densidad es considerado no tóxico para el hombre y animales al ingerir el sólido. La inhalación prolongada de los productos resultados al procesamiento térmico del producto puede causar efectos neurológicos. Ciertos aditivos de polímero pueden aparecer en la superficie del plástico y pueden determinar dermatitis irritantes como consecuencia de un contacto prolongado o repetido con la piel.
Efectos irritantes (*para los ojos, la piel o las vías respiratorias*): moderados, por la exposición prolongada
Efectos sensibilizantes: no existe efecto probado
Toxicidad por administración repetida: no existe efecto probado
Efectos CMR: no existe efecto probado

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. EcoToxicidad

No existen datos disponibles.

-Datos de toxicidad para los organismos acuáticos
-Datos de toxicidad para micro y macro-organismos del suelo
-Datos de toxicidad para otros organismos (*ej.: aves, abejas y plantas*)
-Efectos inhibidores sobre la actividad de los micro-organismos en las estaciones depuradoras de aguas residuales

El polietileno de baja densidad es prácticamente insoluble en el agua (flota en la superficie del agua) y no produce efectos sobre el medio acuático.
No existen datos disponibles.
Los fragmentos de producto sólido pueden ser dañosos para aves y peces en caso de ingestión
No existen datos disponibles

12.2. Persistencia y degradabilidad

El producto es inerte y no es biodegradable. A la exposición a la luz, la superficie del producto se degrada.
El medio tiempo por degradación: No existen datos disponibles.
Datos concernientes al potencial de degradación en las estaciones depuradoras de aguas residuales: No existen datos disponibles

12.3. Potencial de bio-acumulación

No se anticipa.

12.4. Movilidad en el suelo

El producto no migra.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPvB

El producto no se clasifica dentro de PBT o vPvB

12.6. Otros efectos adversos

El polietileno de baja densidad no es un producto peligroso.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Los residuos de polietileno de baja densidad no contaminados son materiales reciclables. Se recomienda que los residuos o los desechos resultados de la fabricación sean reciclados en lugar de ser eliminados.

Si se decide la valoración se tomará en consideración la adición de aditivos, materiales de relleno u otros componentes que pueden influir el proceso de eliminación.

Los desechos de polietileno de baja densidad pueden ser eliminados por incineración /co-incineración controlada con miras a generar energía, en instalaciones que pueden tomar cargas térmicas altas, de conformidad con las reglas comunitarias /nacionales y locales en vigor.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU	Producto no regulado por las disposiciones RID, ADR, DOT, IATA,ICAO, IMDG.
14.2. Designación oficial de transporte de la ONU	NA
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	NA
14.4. Grupo de envase	NA
14.5. Peligros para el medio ambiente	NA
14.6 Precauciones especiales para usuarios	<p>El transporte del polietileno de baja densidad granos: bolsas de polietileno o big-bags, en vehículos terrestres, ferroviarios o contenedores para transporte marítimo.</p> <p>El transporte del polietileno de baja densidad tortas: a granel y big-bags – en vehículos terrestres, ferroviarios. Se puede transportar en vehículos terrestres, ferroviarios o contenedores para transporte marítimo.</p>
14.7. Transporte a granel, de conformidad con el anejo II al Convenio MARPOL y con el código IBC	-

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla	No hace el objeto de unas reglamentaciones específicas en el dominio de la seguridad, de la salud y del medio.
15.2. Evaluación de la seguridad química	NA

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Indicaciones de peligro (P) aplicables	P 210: Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. — No fumar P 273: Evitar su liberación al medio ambiente
---	--

Recomendaciones concernientes a la instrucción de especialistas

El personal implicado en la manipulación /la utilización/el transporte del producto será instruido con las disposiciones de esta ficha de datos de seguridad.

Restricciones en el uso recomendadas por el proveedor

Se utilizarán sólo para los usos relevantes identificados bajo la sección 1.2.

Referencias por escrito/fuentes de datos

-el Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas
-el Reglamento REACH 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos, modificado y enmendado por el Reglamento (CE) 453/2010 y el Reglamento (CE) núm. 830/2015.
-Reglas para el transporte internacional ferrocarril (RID)
-El Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR).
-El Código marítimo para sustancias peligrosas (IMDG)
-Documentos internos de especialidad de SC Rompetrol Rafinare SA y la literatura de especialidad

Persona o compartimento de la compañía, responsable por la elaboración de FDS

P&E, QHSE

Poner de manifiesto claramente las informaciones añadidas, borradas o revisadas

La Ficha de datos de seguridad fue revisada de conformidad con el Reglamento REACH núm. 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos, modificado y enmendado por el Reglamento (CE) 453/2010 y el Reglamento (CE) núm. 830/2015

Leyenda de abreviaciones o acrónimos utilizados

ECHA	Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas
GHS	Sistema globalmente armonizado
CLP	Reglamento relativo a la clasificación, el etiquetado y el envasado
ADR:	Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
RID:	Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IMDG:	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

Nota :

Las informaciones de este material fueron tomadas de fuentes que SC Rompetrol Rafinare SA considera fiables. Las informaciones se aplican sólo al producto descrito arriba, siendo suministradas de buena fe pero sin ninguna garantía, expresa o implícita, que son completas. El cliente asumirá la responsabilidad de decidir si el producto y las informaciones abarcadas en este documento son conformes para la utilización que dará al producto comprado. Las condiciones o los métodos de manipulación, almacenamiento, utilización o eliminación del producto por el cliente se quedan más allá de nuestro control y pueden quedarse más allá de los conocimientos que tenemos. Por esta razón, SC Rompetrol Rafinare SA no asume la responsabilidad por las pérdidas, las degradaciones o los gastos resultando de/concernientes a la manipulación, al almacenamiento, a la utilización o a la eliminación del producto por el cliente.

El sistema integral de management calidad-medio-salud y seguridad ocupacional es certificado por DNV-GL de conformidad con los estándares:

- ISO 9001:2008
- ISO 14001:2004
- OHSAS 18001:2007

El laboratorio de pruebas es acreditado por RENAR de conformidad con SR EN ISO/CEI 17025: 2005.

© Rompetrol Rafinare La reproducción no autorizada por cualquier procedimiento parcial o total se prohíbe.